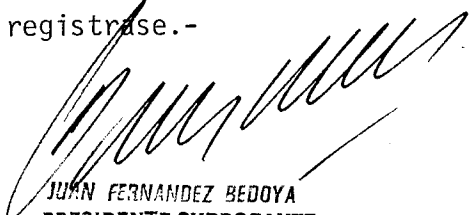


A C T A N° 1 4 4 6

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Subrogante Legal Dr. Juan Fernández Bedoya, los señores Ministros doctores Sergio Alfredo Martínez y Bernardo Alfredo Montoya, encontrándose ausentes el señor Presidente titular Dr. Jorge Demetrio Vázquez Rey en comisión de servicios y con licencia el señor Ministro doctor Silvano Raúl Becerra, para considerar: PRIMERO: Informe de Presidencia. La Presidencia informa que ha recibido notas de salutación con motivo del "Día del Abogado" de S.E. el señor / Ministro de Gobierno de la Provincia, del Secretario General y de Gobierno de la Municipalidad de Formosa, de la Juez de Paz de Menor Cuantía de la localidad de Ibarreta, del Personal de la Escuela N° 179 y del Dr. Flavio René Arias. Oído lo cual y leídas que fueron las notas mencionadas, ACORDARON: Tener presente las salutations recibidas. SEGUNDO: Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 1 Dr. Elías Domingo Arambarri, solicita autorización para ejercer la / docencia (Nota N° 2498/83-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida y atento a lo establecido por Acuerdo N° 1369, punto 2°, ACORDARON: Conceder la autorización / solicitada, en tanto no se resienta el buen desempeño de las funciones judiciales. TERCERO: Secretaria del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial Dra. Elida Beatriz / Carnero de Niveyro, solicita licencia post-parto (Nota N° 2659/83-Sec. Adm. y / / / / Sup.). Visto la nota mencionada y el Certificado de Nacimiento adjunto; atento a lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a lo resuelto en Acuerdo N° 1436, punto 7°, ACORDARON: Conceder la segunda parte / de licencia por maternidad a la presentante, a partir del día 8 del corriente // mes hasta el 24 de setiembre próximo, inclusive. CUARTO: Juez de Paz de Mayor // Cuantía N° 2 Dr. Luis Eduardo Eidler, solicita autorización para dictar cátedra / (Nota N° 2667/83-Sec. Adm. y Sup.). Visto y considerando la nota referida; atento a lo establecido en el Acuerdo N° 1369, punto 2°, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada, en tanto no se resienta el buen desempeño de las funciones judiciales. QUINTO: Auxiliar de Primera Juan Daniel Monzón s/licencia por matrimonio (Nota N° 2671/83-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota aludida; atento a lo dispuesto en el Art. 30° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: // Conceder al presentante la licencia petitionada, desde el día 1° al 21 de setiembre próximo, inclusive, con cargo de acreditar dicha circunstancia. SEXTO: Auxi-

///...

//..liar de Cuarta Nora Mabel Leguizamón de Portillo, solicita segunda parte de/
licencia por maternidad (Nota N° 2682/83-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota menciona
da y el Certificado de Nacimiento acompañado; atento a lo dispuesto por el Art./
20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a lo resuelto por Acuerdo/
N° 1441, punto 5°, ACORDARON: Conceder a la presentante la segunda parte de li-/
cencia por maternidad, a partir del día 17 del corriente mes hasta el 22 de octu
bre próximo, inclusive. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comuni
case y registrase.-


JUAN FERNANDEZ BEDOYA
PRESIDENTE SUBROGANTE


SERGIO ALFREDO MARTINEZ
MINISTRO


BERNARDO ALFREDO MONTOYA
MINISTRO